

INSTRUCCIONES PARA LA TRAMITACION DE ACCIDENTE DE TRABAJO CON BAJA MÉDICA

Plazos de presentación

La comunicación del accidente se llevará a cabo en **el mismo día del hecho causante o como máximo al día siguiente**, por el interesado o por parte del Centro o Departamento donde realice su trabajo.

Formulario de comunicación de accidente: el responsable de la Unidad/Laboratorio, Taller, etc. donde se haya producido el accidente, cumplimentará el Formulario de Comunicación de Accidente y lo remitirá, dentro de las 48 horas siguientes, al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UPM prevencion.riesgoslaborales@upm.es

No se comunicarán en ningún caso contingencias comunes al Servicio de Prevención.

Trámites a realizar por el trabajador

Presentación por email del parte de FREMAP escaneado o foto nítida a **estas dos Secciones simultáneamente:**

1. **La Sección de personal del centro** en el que desarrolle su trabajo o del Rectorado si su centro de destino es éste (consultar email de las secciones de personal de Escuelas y Rectorado correspondientes).
2. **A la Sección de Seguridad Social del Rectorado** al email que a continuación se indica comunicación.ssymuface@upm.es;